

Espacio para
Logo Corporativo

COSNTRURIVERA SAS
NIT 900.168.985
CARRERA 3 No 5 28
Tel: (038) 3114888493
Briceño - Colombia
wilsonriverap@hotmail.com



Factura electrónica de venta
No. CONS 89

Señores	MUNICIPIO DE BRICEÑO		
NIT	800.099.721-1	Teléfono	(608) 3124565347
Dirección	PALACIO MUNICIPAL	Ciudad	Briceño - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	06/05/2026, 21:05
Expedición	06/05/2026, 21:05
Vencimiento	21/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE LIQUIDACIÓN CONTRATO DE SUMINISTRO N° MB-CS-INV-003-2026, CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, PRIMER SEMESTRE, VIGENCIA 2026"	1.00	8,475,960.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ocho millones cuatrocientos setenta y cinco mil novecientos sesenta pesos m/cte

Forma de pago:

Crédito

Medio de pago:

Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2026-05-21 por \$ 8,475,960.00

Observaciones:

Total Bruto	8,475,960.00
Total a Pagar	8,475,960.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sliigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Sliigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764097917420 aprobado en 20250831 prefijo CONS desde el número 78 al 500 Vigencia: 12 Meses

- Actividad Económica 4111 Construcción de edificios residenciales Tarifa 9,66
CUFE: df87d74f46a835c65031a9b03e5ccbdd5c72cf0252bb9f85572426fa6a5f2268f74e87912a222fd70c5dedd79e242ccf

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

MUNICIPIO DE BRICEÑO - BOYACÁ

INFORME ACTA PARCIAL N° 2 (LIQUIDACIÓN)
06 DE MAYO DE 2026

INVITACIÓN PÚBLICA
PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MB-CS-INV-003-2026

**“SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN
DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, PRIMER SEMESTRE,
VIGENCIA 2026”.**

CONSTRURIVERA S.A.S
NIT N° 900168985-6
R/L WILSON RIVERA PAEZ
C.C. 4.064.023 DE BRICEÑO BOYACÁ
CONTRATISTA

CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail:wilsonriverap@hotmail.com

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

TABLA DE CONTENIDO.

1. GENERALIDADES.	3
2. LOCALIZACIÓN.	5
3. SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO.	7
3.1. MATERIAL AFIRMADO	7
3.2. TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO	15

INDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1. Información Contractual.</i>	7
--	----------

1. GENERALIDADES.

La Administración Municipal de Briceño, Boyacá, en cumplimiento de sus funciones y responsabilidades institucionales, viene implementando estrategias orientadas al fortalecimiento del desarrollo social, económico y al mejoramiento de la calidad de vida de la población del municipio.

En este sentido, el mantenimiento y mejoramiento de la red vial terciaria constituye un factor fundamental para garantizar la adecuada movilidad de los habitantes, así como para facilitar el desarrollo de actividades agrícolas, educativas, comerciales, sociales e industriales que se realizan en las diferentes veredas del municipio.

De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento de la misión institucional de prestar servicios eficientes y de calidad a la comunidad, el municipio tiene la responsabilidad de velar por el óptimo funcionamiento y adecuado estado de las vías terciarias. Para ello, se implementan acciones y procedimientos técnicos que permitan garantizar condiciones adecuadas de transitabilidad, en concordancia con los lineamientos administrativos establecidos por la entidad territorial y conforme a la normatividad vigente aplicable.

En el presente informe se describe el desarrollo de las actividades correspondientes al suministro de material de afirmado, ejecutado con el propósito de mejorar las condiciones de transitabilidad en algunos de los tramos más críticos identificados dentro de la red vial terciaria del municipio, los cuales han sido evidenciados durante el desarrollo de la vigencia 2026.

El período reportado en el presente documento comprende las actividades ejecutadas entre el segundo periodo parcial y liquidación correspondiente del 10 de marzo al 13 de mayo de 2026, durante el cual se adelantaron labores orientadas al mejoramiento de la estructura superficial de la

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

vía mediante el aporte de material granular tipo afirmado, contribuyendo así al mejoramiento de la movilidad y al acceso de las comunidades rurales del municipio.

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

2. LOCALIZACIÓN.

El municipio de Briceño pertenece a la Provincia de Occidente. La población está constituida a 5 °41' 38" de latitud norte y a 0° 10' 20 de longitud con relación al meridiano de Bogotá y a 73° 55"35' de longitud al oeste de Greenwich. Está ubicado a 150 Km de la ciudad de Tunja y a 41 Km del municipio de Chiquinquirá.

Limita al norte con los municipios de Tununguá y Albania (Santander), al sur con los municipios de Caldas y Pauna, al oriente con Saboyá y Chiquinquirá y al occidente con el municipio de Pauna.

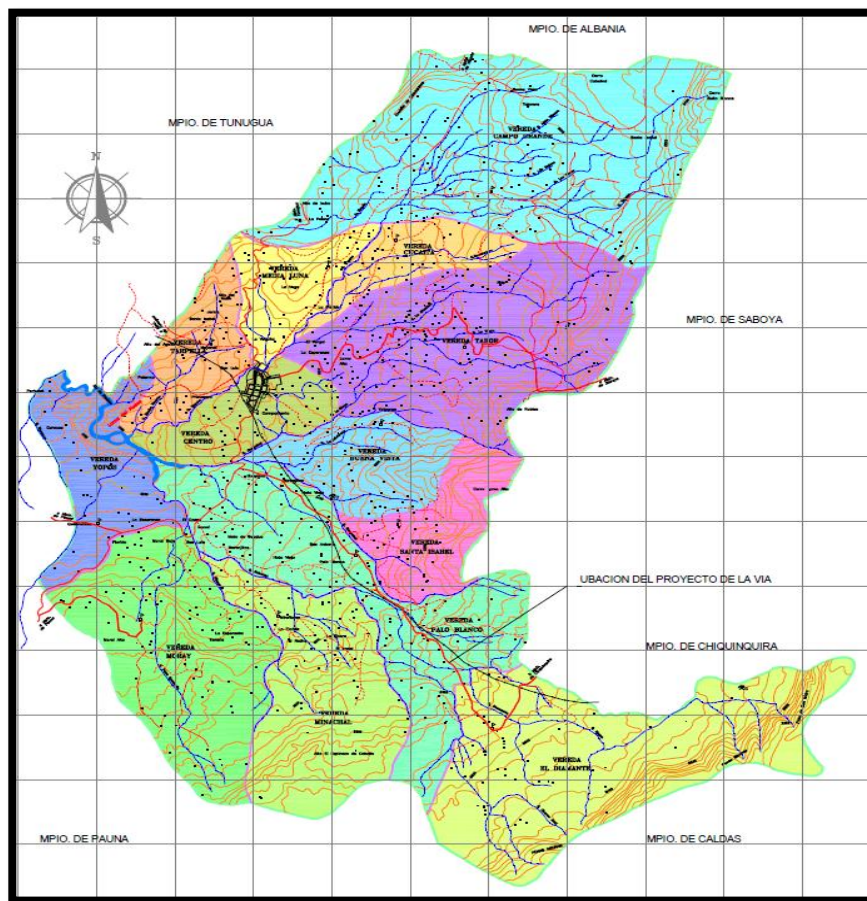


Figura 1 Municipio de Briceño Boyacá

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

1.2	INFORMACIÓN CONTRACTUAL
OBJETO:	SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, PRIMER SEMESTRE, VIGENCIA 2026
CONTRATO	PROCESO DE SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. MB-CS-INV-003-2026
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y NUEVE MILLONES, TRECE MIL, CIENTO SESENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE, (\$49.013.160,00) incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
VALOR ACTA PARCIAL N° 1	CUARENTA MILLONES, QUINIENTOS TREINTA Y SIETE MIL, DOSCIENTOS PESOS CON CERO CENTAVOS M/CTE, (\$ 40.537.200,00) incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
VALOR ACTA PARCIA N° 2 (LIQUIDACION)	OCHO MILLONES, CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS SESENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$ 8.475.960,00) incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
VALOR TOTAL EJECUTADO	CUARENTA Y NUEVE MILLONES, TRECE MIL, CIENTO SESENTA PESOS, CON CERO CENTAVOS M/CTE (\$ 49.013.160,00) incluido estampillas, impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.
FORMA DE PAGO:	El valor total del contrato se cancelará: A través de ACTAS PARCIALES , de acuerdo al suministro de material afirmado efectivamente entregado; los pagos se harán previa presentación del informe respectivo por parte del contratista con visto bueno de la Supervisión, expedición del certificado de cumplimiento a satisfacción por parte del supervisor, donde especifique el bien suministrado en el periodo correspondiente y acta de seguimiento respectiva, El Contratista deberá presentar al Municipio un informe detallado mensual del suministro otorgado. Para el pago se debe presentar la factura o documento equivalente y pagos al sistema de seguridad social en salud y pensión en cumplimiento del

CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail:wilsonriverap@hotmail.com

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

	artículo 50 de la Ley 789/02, Ley 828/03 y en concordancia con la Ley 1562 de 2012.
CONTRATANTE	MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, REPRESENTADO LEGALMENTE POR EL SEÑOR, PEDRONEL VILLAMIL CASTRO, ALCALDE MUNICIPAL.
CONTRATISTA	CONSTRURIVERA S.A.S , identificado con NIT No. 900168985 – 6, Representada Legalmente por el señor, WILSON RIVERA PAEZ , Identificado con cédula de ciudadanía No. 4.064.023, Expedida en Briceño – Boyacá.
SUPERVISOR	SECRETARIA DE PLANEACION OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
PLAZO DE EJECUCIÓN:	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA ACTA DE INICIO.	VEINTISÉIS (26) DE ENERO DE 2026.
FECHA DE TERMINACIÓN	TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026 O HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO OFICIAL LO PRIMERO QUE OCURRA
FECHA DE INFORME ACTA PARCIAL N° 1	DIEZ (10) DE MARZO DE 2026.
FECHA DE INFORME ACTA PARCIAL N° 2 (LIQUIDACION)	SEIS (06) DE MAYO DE 2026.

Tabla 1. Información Contractual.

3. SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO.

A continuación, se presenta la descripción de las actividades ejecutadas durante el segundo período parcial (liquidación) del contrato en mención, las cuales corresponden a las siguientes partidas de obra: (1) suministro de material de afirmado y (2) transporte de material suelto, actividades orientadas al mejoramiento de las condiciones de transitabilidad de la red vial terciaria intervenida.

3.1. MATERIAL AFIRMADO

El suministro de afirmado corresponde a la actividad constructiva que consiste en la extracción, cargue, transporte, descarga y disposición de material granular seleccionado, proveniente de una fuente de materiales autorizada (cantera o banco de préstamo), el cual cumple con las

especificaciones técnicas requeridas para ser utilizado en la conformación, mejoramiento o mantenimiento de la capa de rodadura en vías no pavimentadas, especialmente en vías terciarias.

Este material está compuesto por una mezcla de partículas granulares de diferentes tamaños (gravas, arenas y finos) que, al ser extendidas y compactadas adecuadamente sobre la superficie de la vía, permiten mejorar la capacidad portante del terreno, aumentar la estabilidad de la superficie de rodadura, reducir la generación de polvo y mejorar las condiciones de transitabilidad vehicular.

La actividad de suministro de afirmado incluye generalmente las siguientes operaciones:

- Explotación o adquisición del material en cantera o banco de materiales autorizado.
- Cargue del material mediante maquinaria pesada (cargador frontal o retroexcavadora).
- Transporte hasta el sitio de obra mediante volquetas.
- Descargue del material en los tramos definidos para intervención.

Posteriormente, el material suministrado es extendido, perfilado, conformado y compactado, formando una capa de afirmado que actúa como superficie de rodadura o como capa de mejoramiento para la vía.

El suministro de afirmado es una actividad fundamental dentro de los programas de mantenimiento rutinario y periódico de la red vial terciaria, ya que permite recuperar tramos deteriorados, mejorar las condiciones de drenaje superficial y garantizar la movilidad de las comunidades rurales.

Durante el segundo periodo parcial se realizó la actividad de suministro de material afirmado en una proporción general de 92 m³, material el cual se dispuso en los lugares requeridos por parte del supervisor (Veredas yopos, Minachal, palo blanco, diamante y casco urbano a la pavimentación) para posteriormente ser extendido con el banco de maquinaria del municipio.

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

El material afirmado, fue suministrado por la cantera el pino, del municipio de caldas Boyacá, cantera la cual cuenta con licencia ambiental N° 22-63 del 25 de noviembre de 2013 de la car y la cual posee título minero N° 01504-15 de la agencia nacional de minería

3.1.1. Desde la entrada de la Vereda Yopos hasta el límite de la Vereda Aguasal – Pauna

TOTAL, SUMINISTRO: 18 M3



CONSTRURIVERA S.A.S.

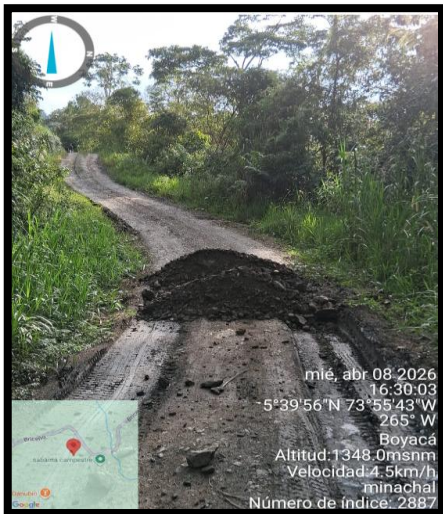
REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



3.1.2. Desde la entrada de la Vereda Minachal hasta la parte alta de la vereda

TOTAL, SUMINISTRO: 24 M3



CONSTRURIVERA S.A.S.

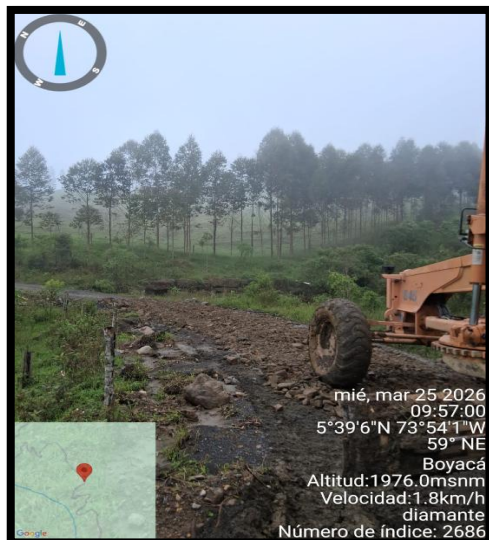
REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



3.1.3. Desde la entrada principal de la Vereda Palo Blanco hasta la parte alta de la vereda Diamante

TOTAL, SUMINISTRO: 26 M3

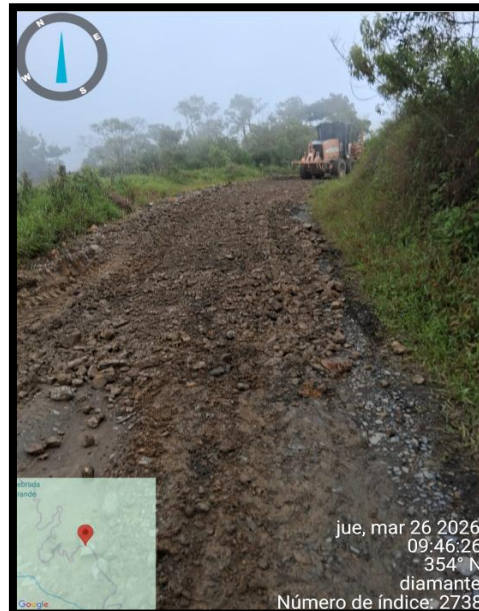
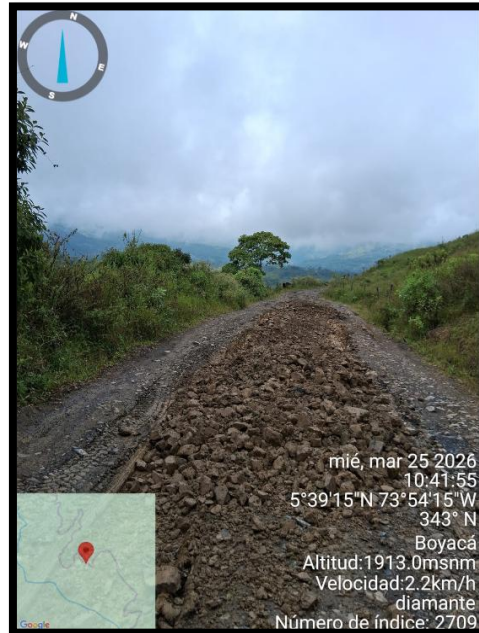


CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail: wilsonriverap@hotmail.com

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

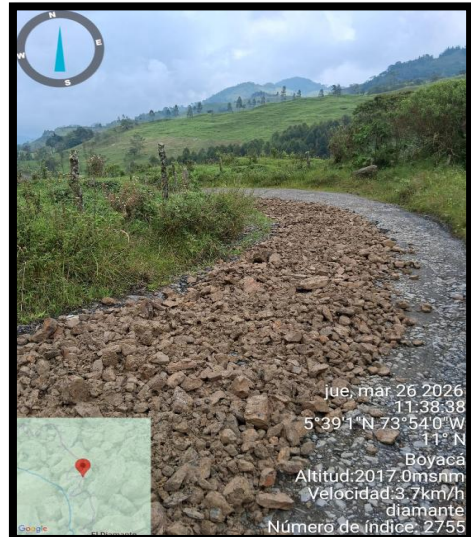
NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



CONSTRURIVERA S.A.S.

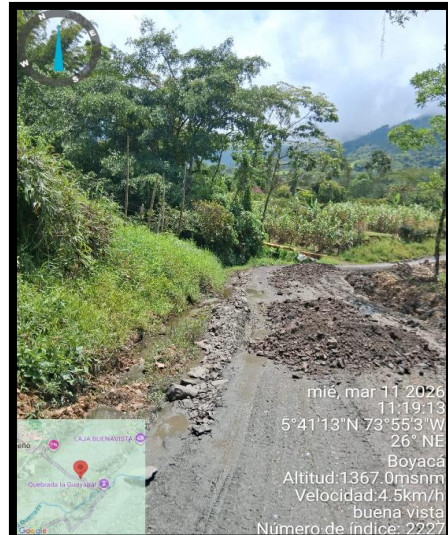
REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



3.1.4. Desde el casco urbano del Municipio de Briceño hasta el sector la pavimentada

TOTAL, SUMINISTRO: 24 M3

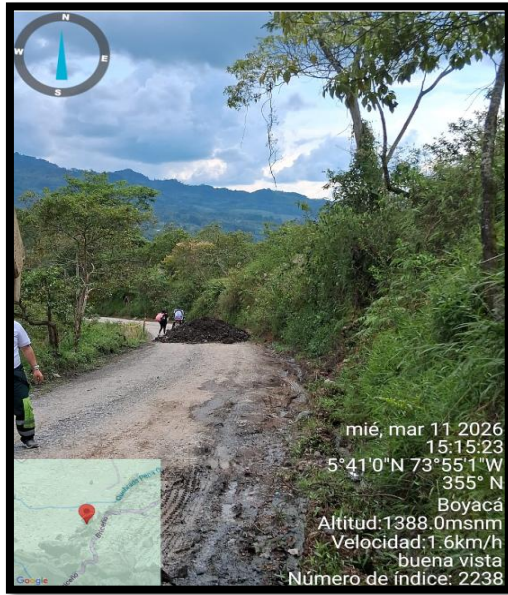


CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail: wilsonriverap@hotmail.com

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail: wilsonriverap@hotmail.com

3.2. TRANSPORTE DE MATERIAL AFIRMADO

El transporte de material suelto tipo afirmado corresponde a la actividad constructiva que consiste en el traslado de material granular seleccionado, sin compactar, desde la fuente de abastecimiento (cantera, banco de préstamo o acopio) hasta el sitio de intervención en obra, utilizando vehículos de carga, generalmente volquetas, cumpliendo con las distancias, rutas y condiciones establecidas dentro del contrato.

Este material, compuesto por agregados granulares como gravas, arenas y finos, es transportado en estado suelto con el fin de ser posteriormente descargado, extendido, conformado y compactado sobre la superficie de la vía, para la conformación o mejoramiento de la capa de afirmado en vías no pavimentadas.

La actividad de transporte incluye las siguientes operaciones principales:

- Cargue del material en la fuente autorizada mediante maquinaria pesada.
- Traslado del material desde el punto de cargue hasta el tramo vial objeto de intervención.
- Descargue del material en los puntos definidos para su posterior extendido y conformación.

El transporte de material suelto tipo afirmado es una actividad fundamental dentro de los procesos de mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias, ya que garantiza el abastecimiento oportuno del material granular necesario para mejorar la capacidad estructural, estabilidad y condiciones de transitabilidad de la vía.

Esta actividad en el presente periodo parcial se realizó en los puntos establecidos por el supervisor, adicional a lo anterior se aclara que el transporte de material fue desde la cantera el PINO, ubicada en el municipio de caldas Boyacá, la distancia fue mayor, pero se conservan los 19 km establecidos contractualmente.

CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN



Cordialmente;

CONSTRURIVERA S.A.S
R/L. WILSON RIVERA PAEZ
C.C. 4.064.023 DE BRICEÑO
CONTRATISTA

CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail: wilsonriverap@hotmail.com

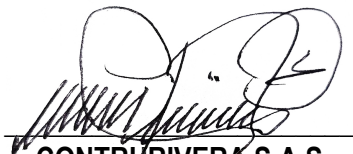
CONSTRURIVERA S.A.S.

REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO					
N°	TRAMO	ACTA PARCIAL N° 1		ACTA PARCIAL N° 2 (LIQUIDACIÓN)	
		VOLUMEN SUMINISTRADO		VOLUMEN SUMINISTRADO	
1	Desde la entrada de la Vereda Yopos hasta el límite de la Vereda Aguasal – Pauna		M3	18	M3
2	Desde la entrada de la Vereda Moray hasta la escuela de Moray Alto		M3		
3	Desde la entrada de la Vereda Minachal hasta la parte alta de la vereda		M3	24	M3
4	Desde la entrada principal de la Vereda Palo Blanco hasta la parte alta de la vereda Diamante	150	M3	26	M3
5	Desde la entrada del ramal 2 hasta la vereda Palo Blanco		M3		
6	Desde el sector La Playa hasta la Vereda Santa Isabel	60	M3		
7	Desde la entrada de la Vereda Buenavista hasta la parte alta por el ramal 1		M3		
8	Desde el casco urbano del Municipio de Briceño hasta la vereda Buenavista por el ramal 2		M3		
9	Via principal Tabor	120	M3		
10	Desde el ramal 1 de la vereda Tabor (Sector Los Chorros) hasta la parte alta de la vereda Campo grande		M3		
11	Desde la entrada de la Vereda Betania hasta la parte alta por el ramal 1		M3		
12	Desde la Y Ramal de la Vereda Betania hasta la parte alta por el ramal 2 de la Vereda Betania		M3		
13	Desde la entrada del Ramal 1 (Vivienda del señor Didacio Ramos) de la Vereda Cucaita hasta la parte alta de la Vereda Cucaita	30	M3		
14	Desde la entrada del Ramal 2 (sector la avenida) de la Vereda Cucaita hasta la Escuela de la Vereda Cucaita		M3		
15	Via Principal Media luna				
16	Desde el sector las Cruces hasta la parte alta de la vereda Campo Grande (Tramo 2)		M3		
17	Ramal que comunica la Vereda Media Luna con la vía principal Briceño – Tununguá		M3		
18	Desde la entrada de la Vereda Tarpeya (Tramo 1) -Pasos arriba de la piscina Municipal		M3		
19	Desde la entrada de la Vereda Tarpeya (Tramo 2) - Vía para la Escuela de Tarpeya	12	M3		
20	Desde el casco urbano del Municipio de Briceño hasta el sector la pavimentada	20	M3	24	M3
21	Via centro rural, Rubilia Pineda	48	M3		
TOTAL		440	M3	92	M3

Se firma a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.


CONSTRURIVERA S.A.S
R/L. WILSON RIVERA PAEZ
C.C. 4.064.023 DE BRICEÑO
CONTRATISTA

ING. WILMER BENITEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

CONSTRURIVERA S.A.S.

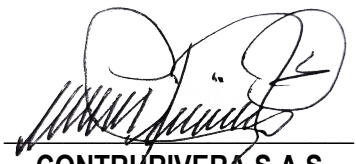
REPRESENTANTE LEGAL WILSON RIVERA PAEZ

NIT. No. 900 168 985-6 REGIMEN COMUN

RESUMEN EJECUCIÓN

CONDICIONES CONTRACTUALES							CONDICIONES ACTA PARCIAL N° 1		CONDICIONES ACTA PARCIAL N° 2 (LIQUIDACION)		CONDICIONES FINAL EJECUTADAS	
GOBERNACIÓN	ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO + ID	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR TOTAL
3.04.05	1	MATERIAL DE AFIRMADO	M3	532	\$ 51.717,00	\$ 27.513.444,00	440	\$ 22.755.480,00	92	\$ 4.757.964,00	532	\$ 27.513.444,00
3.12.02	2	TRANSPORTE DE MATERIAL SUELTO	M3-km	10108	\$ 2.127,00	\$ 21.499.716,00	8360	\$ 17.781.720,00	1748	\$ 3.717.996,00	10108	\$ 21.499.716,00
TOTAL						\$ 49.013.160,00		\$ 40.537.200,00		\$ 8.475.960,00		\$ 49.013.160,00

Se firma a los seis (06) días del mes de mayo de 2026.


CONTRURIVERA S.A.S
R/L. WILSON RIVERA PAEZ
C.C. 4.064.023 DE BRICEÑO
CONTRATISTA

ING. WILMER BENITEZ MARTINEZ
SECRETARIO DE PLANEACIÓN
SUPERVISOR

CARRERA 3 No. 5-28 Briceño Boyacá
Celular 3114888493 Mail:wilsonriverap@hotmail.com



CANtera Y AGREGADOS EL PINO

Licencia Ambiental Resolución No. 22-63

Título Minero 1504

Wilson Iván Cortés Saavedra NIT: 7.307.107 – 4

Wilicorsa66@gmail.com Cel. 3204999400

Chiquinquirá, Boyacá

LA CANtera EL PINO de propiedad de **WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA** identificado con **C.C. 7.307.107**, ubicada en el Municipio de Caldas Boyacá, que posee el **Título Minero 01504-15 DE LA AGENCIA NACIONAL DE MINERIA**, y **LICENCIA AMBIENTAL** otorgada mediante la resolución 2263 del 25 de noviembre de 2013, de la CAR.

CERTIFICA:

Que desde el **10 de Marzo hasta el 13 de Mayo de 2026**, ha suministrado , **NOVENTA Y DOS (92) METROS CÚBICOS DE MATERIAL DE AFIRMADO** ala Empresa **CONSTRURIVERA S.A.S**, identificado con **NIT No. 900.168.985-6**, Representada Legalmente por el señor, **WILSON RIVERA PAEZ**, Identificado con cédula de ciudadanía **No. 4.064.023** de Briceño – Boyacá, para el cumplimiento a satisfacción del CONTRATO DE SUMINISTRO No. MB-CS-INV-003-2026, cuyo objeto es: “ **SUMINISTRO DE MATERIAL AFIRMADO, PARA EL MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE LAS VÍAS RURALES DEL MUNICIPIO DE BRICEÑO BOYACÁ, PRIMER SEMESTRE, VIGENCIA 2026**”

En constancia se suscribe la presente certificación a los trece (13) días del mes de mayo de 2026, con destino al interesado.

LA CANtera EL PINO
WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA
C.C. 7.307.107

Anexo:

Copia de la cedula

Copia o certificación Título Minero Resolución Car



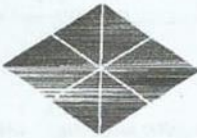
CANTERA Y AGREGADOS EL PINO

Licencia Ambiental Resolución No. 22-63

Título Minero 1504

Wilson Iván Cortés Saavedra NIT: 7.307.107 - 4

Willicorsa66@gmail.com Cel. 3204999400

	
AGENCIA NACIONAL DE MINERÍA	
VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN MINERA	
GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO	
Código de expediente:	01504-15
Código RMN:	H2A8-01
N.º de documento:	COP-6-28-06-2012
Tipo de anotación o inscripción:	CERTIFICADO. R. M. N.
Fecha:	Año: 2012 Mes: 02 Día: 12
Nombres y apellidos	DELIA M. MAPIEL C
Firmas	Inscribió:  Gerente: 
 Ministerio de Minas y Energía República de Colombia	
Prospección patrimonios	



CANTERA Y AGREGADOS EL PINO

Licencia Ambiental Resolución No. 22-63

Título Minero 1504

Wilson Iván Cortés Saavedra NIT: 7.307.107 – 4

Wilicorsa66@gmail.com Cel. 3204999400



GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO

Fecha de 12-07-2012

Hora: 09:20:35

Página 1 de 1

CERTIFICADO DE REGISTRO MINERO

Expediente: 01504-15

RMN: HIAB-01

MODALIDAD: CONTRATO DE CONCESION (L 685)

Vigencia
Desde: Enero 2 de 2008

Hasta: Enero 1 de 2038

Fecha y Hora
de registro: Enero 2 de 2008 15:31:33

TITULARES
CORTEZ SAAVEDRA WILSON IVAN

IDENTIFICACIÓN
CC 7307107

ÁREA TOTAL: 4 Hectáreas y 9153 Metros Cuadrados
MINERALES: MATERIALES DE CONSTRUCCION

MUNICIPIOS: CALDAS (BOYACA)

DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

AREA 1
PUNTO ARCIFINIO: CASA HABITADA
NORTE: 1105600,0000
ESTE: 1021600,0000
PLANCHA IGAC: 190

ALINDERACIÓN

Coordenada Norte	Coordenada Este
1105600,0000	1021600,0000
1105711,0000	1021638,0000
1105958,0000	1021721,0000
1106043,0000	1021572,0000
1105711,0000	1021474,0000

ANOTACIONES

Anotación : 1

Tipo Anotación : CONTRATO UNICO DE CONCESION

Documento : CONTRATO

Expedido por : REGIONAL BOGOTA

Lugar : TUNJA

Especificación : INSCRIPCION DEL CONTRATO DE CONCESION MINERA NO. 01504-15

Fecha Anotación: 2 de Enero de 2008

Fecha Ejecutoria: 22 de Octubre de 2007

Número: 01504-15

Fecha: 22 de Octubre de 2007

***** FIN DE ESTE DOCUMENTO

GERENCIA DE CATASTRO Y REGISTRO MINERO - VICEPRESIDENCIA DE CONTRATACIÓN Y TITULACIÓN
El interesado debe comunicar a esta Dependencia cualquier inconsistencia que se presente en este documento

Impreso por:
usuario

RESOLUCION No. 2263

25 NOV. 2013

Por medio de la cual se otorga una Licencia Ambiental y se toman otras Determinaciones

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE CUNDINAMARCA -CAR, en ejercicio de sus facultades legales, en especial de las establecidas en el numeral 11 del artículo 31 de la Ley 99 de 1993, con fundamento en lo dispuesto en el Decreto 1220 de 2005, Decreto 2820 de 2010 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, Resolución 703 de 2003 del Ministerio del Medio Ambiente, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, y según lo establecido en la Resolución 1937 del 26 de julio de 2012, y

CONSIDERANDO:

1. ANTECEDENTES

Que mediante radicación CAR No. 210 del 29 de febrero de 2008 (folio 1) y radicación CAR No. 417 del 21 de abril de 2008 (folio 13), el señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.307.107 expedida en Chiquinquirá, solicitó Licencia Ambiental para desarrollar el proyecto minero de explotación de materiales de construcción dentro del área del Contrato de Concesión No. 01504-15, ubicado en la vereda El Cubo, jurisdicción del municipio de Caldas - departamento de Boyacá.

Que en atención a la solicitud en mención, esta Corporación mediante Auto OPCH No. 325 del 18 de junio de 2008 (folio 22) dio inicio al trámite administrativo de la solicitud de Licencia Ambiental a nombre del señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993, y ordenó el cobro por concepto del servicio de evaluación ambiental teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 14 del Acuerdo 01 del 2001, aclarado por el Acuerdo 017 de 2001, hoy modificado por el Acuerdo 23 de 2009, así mismo se ordenó su publicación en el boletín de la CAR de fecha 21 de julio de 2008 (folio 29).

Que el servicio de evaluación ambiental fue cancelado por parte del solicitante, dentro del término previsto, según copia de consignación No. 73638147 de Bancolombia que obra en el expediente a folio 26.

Que el señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA, mediante radicado CAR No. 05121100794 del 20 de junio de 2012 (folio 45), allegó Estudio de Impacto Ambiental para desarrollar en el área correspondiente al Contrato de Concesión No. 01504-15, para su correspondiente evaluación técnica.



Carrera 7 No. 36-40 www.car.gov.co
Computador 3209000 Ext 1760 Fax 2871772 A.A. 11645, Email sau@car.gov.co
Bogotá D.C. Cundinamarca, Colombia.

01-PR-02-PR-02 VERSION 6 10-11-2013

ES COPIA AUTÉNTICA DEL DOCUMENTO
QUE SE ENCUENTRA EN LOS ARCHIVOS DE LA
CORPORACIÓN
SECRETARIO GENERAL CAR

RESOLUCION No. 2263

25 NOV. 2013

Por medio de la cual se otorga una Licencia Ambiental y se toman otras Determinaciones

Previo al inicio de las obras o actividades, el interesado deberá poner en marcha un Programa de Arqueología Preventiva que le permita en una primera fase formular el Plan de Manejo Arqueológico correspondiente. Como condición para iniciar las obras, dicho Plan deberá ser aprobado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia. Sin perjuicio de lo anterior, para cada una de las fases del Programa de Arqueología Preventiva que impliquen actividades de prospección o excavaciones arqueológicas, el interesado deberá solicitar ante el ICANH la respectiva autorización de intervención " (subrayado fuera de texto)

Teniendo en cuenta la anterior normativa, el señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA, radicó ante el Instituto Colombiano de Antropología e Historia – ICANH, solicitud de licencia arqueológica mediante documento titulado "Prospección Arqueológica Cantera Los Pinos, vereda El Cubo, Municipio de Caldas, departamento de Boyacá", y que el Instituto aprobó el mismo según lo manifiesta mediante Oficio ICANH-130 No. 4969 del 31 de octubre de 2012 (folio 320), se ha cumplido a cabalidad con éste requisito para iniciar labores de explotación minera.

En mérito de lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1.- Otorgar Licencia Ambiental a favor del señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.307.107 expedida en Chiquinquirá, para la explotación de materiales de construcción dentro del área del Contrato de Concesión No. 1504-15, ubicada en la vereda Cubo, jurisdicción del municipio de Caldas - Boyacá, en un área de 4 hectáreas y 9153 m2, alínderada mediante las siguientes coordenadas:

PUNTO	ESTE	NORTE
P.A-1	1021600	1105600
1-2	1021638	1105711
2-3	1021721	1105953
3-4	1021572	1106043
4-1	1021474	1105711

PARÁGRAFO.- La Licencia Ambiental se concederá por el mismo término contemplado en el Contrato de Concesión No. 1504 15 según el Registro Minero.



Carrera 7 No. 36-45 www.car.gov.co

Conmutador 3209000 Ext 1760 Fax 2871772 A.A. 11645, Email sau@car.gov.co
Bogotá D.C. Cundinamarca, Colombia.

CI-PR-09-FR-03 VERSIÓN 6 15-11-2012



CANTERA EL PINO

Licencia Ambiental Resolución No. 22-63

Título Minero 1504

Wilson Iván Cortés Saavedra

NIT: 7.307.107 - 4

Wilicorsa66@gmail.com

Cel. 3204999400



Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - CAR
Dirección General
República de Colombia

RESOLUCION No. 2263

25 NOV. 2013

Por medio de la cual se otorga una Licencia Ambiental y se toman otras Determinaciones

Corporación.

/ **ARTÍCULO 19.-** Enviar copia de la presente providencia al alcalde municipal de Caldas - Departamento de Boyacá, para su conocimiento y demás fines pertinentes.

/ **ARTÍCULO 20.-** Remitir copia de la presente resolución a la Agencia Nacional de Minería, una vez se encuentre en firme.

/ **ARTÍCULO 21.-** Notificar el contenido de la presente resolución al señor WILSON IVAN CORTES SAAVEDRA, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 7.307.107 expedida en Chiquinquirá, o a su apoderado debidamente constituido, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 del Decreto 01 de 1984, en concordancia con el artículo 308 del Código Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO 22.- Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición, el cual debe presentarse por escrito ante el Director General, dentro de los cinco (5) días siguientes a la notificación personal, a la desfijación del edicto si a ello hubiere lugar, y con plena observancia de los requisitos establecidos en los artículos 51 y 52 del Decreto 01 de 1984, en concordancia con el artículo 308 del Código Contencioso Administrativo -Ley 1437 de 2011.

NOTIFIQUESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

ALFRED IGNACIO BALLESTEROS ALARCÓN
Director General

Proyectó: Leonel R. Aguazaco-Martínez.
Vo. Bo.: Jefe OPCH
Revisó y ajustó: SJUR Mercy Rosero
Subdirección Jurídica
Expediente: 0005-63.1-31200



Carrera 7 No. 36-45 www.car.gov.co
Conmutador 3209000 Ext 1760 Fax 2871772 A.A. 11645, Email sau@car.gov.co
Bogotá D.C. Cundinamarca, Colombia.

GI-PR-09-FR-03 VERSIÓN 6 15-11-2012

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 8640431797
REFERENCIA DE PAGO (PIN): 8695978590
Fecha Pago Planilla: 2026-03-05

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRURIVERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900168985	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO 5 28	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	BRICENO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	JAVIERTP25@YAHOO.COM	TELÉFONO	7265041
FAX	7264064	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4064023	PRIMER APELLIDO	RIVERA	SEGUNDO APELLIDO	PAEZ
PRIMER NOMBRE	WILSON	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 01	Año: 2026	Mes: 02	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		8640431797

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO																			Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres										Salario Básico
CC-4064023	01	No	No	No	15	106	5422001	Fijo	RIVERA PAEZ WILSON										\$1.750.905

NOVEDADES																													
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TDA	TDP	TASP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VSNT	SIn Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 4064023																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4064023	COLPENSIONES	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4064023	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.90 5	0.1250000	\$218.900	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.90 5	1	0.0696000	\$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4064023	COMFABOY	30	\$1.750.90 5	0.0400000	\$70.100	0.0200000	\$35.100	0.0300000	\$52.600	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 01											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	14	\$2.600	\$0	\$0	\$282.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$218.9 00	\$0	0	\$0	0	\$0	\$218.9 00	14	\$2.000	\$0	\$220.9 00	\$0	0	\$0	\$0	\$220.9 00	\$0	\$0	\$220.9 00

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$121.900	0	\$0	\$0	\$121.900	14	\$1.100	\$123.000	0	\$0	\$1.219	\$123.000

TOTAL APORTES PARAFISCALES				
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA
COMFABOY	1	\$70.100	14	\$700
SENA	1	\$35.100	14	\$400
ICBF	1	\$52.600	14	\$500
ESAP	0	\$0	0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$220.900
PENSIONES	1	\$282.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$123.000
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$70.800
SENA	1	\$35.500
ICBF	1	\$53.100
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$786.100

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 36673998

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2026-03-09

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRURIVERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900168985	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO 5 28	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	BRICENO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	JAVIERTP25@YAHOO.COM	TELÉFONO	7265041
FAX	7264064	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4064023	PRIMER APELLIDO	RIVERA	SEGUNDO APELLIDO	PAEZ
PRIMER NOMBRE	WILSON	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 02	Año: 2026	Mes: 03	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$1.867.632		36673998

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1002369382	01	No	No	No	15	106	5429001	Fijo	DIAZ RIVERA NORBEY ALEXIS	\$1.750.905
CC-4064023	01	No	No	No	15	106	5422001	Fijo	RIVERA PAEZ WILSON	\$1.750.905

NOVEDADES																													
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDAP	TVSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VS	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1002369382	X	2026-02-02	X	2026-02-03																							0		
CC - 4064023																											0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1002369382	PORVENIR	2	\$116.727	0.1600000	\$18.700	\$0	\$0	\$18.700	\$0	\$0	\$0
CC - 4064023	COLPENSIONES	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1002369382	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	2	\$116.727	0.0400000	\$4.700	\$0	0	\$0	0	\$0	2	\$116.727	1	0.0696000	\$8.200
CC - 4064023	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.90 5	0.0400000	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.90 5	1	0.0696000	\$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1002369382	COMFABOY	2	\$116.727	0.0400000	\$4.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-4064023	COMFABOY	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 02											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200
PORVENIR	1	\$18.700	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$18.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT . IGE	VLR IGE	AUT . DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$70.10 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70.10 0	0	\$0	\$0	\$70.10 0	\$0	0	\$0	\$0	\$70.10 0	\$0	\$0	\$70.10 0
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	\$4.700	\$0	0	\$0	0	\$0	\$4.700	0	\$0	\$0	\$4.700	\$0	0	\$0	\$0	\$4.700	\$0	\$0	\$4.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APOORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APOORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APOORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	\$130.100	0	\$0	\$0	\$130.100	0	\$0	\$130.100	0	\$0	\$0	\$130.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFABOY	2	\$74.800	0	\$0	\$74.800
SENA	0	\$0	0	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	0	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	0	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	0	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	2	\$74.800
PENSIONES	2	\$298.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$130.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$74.800
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$578.600

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 37404428
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2026-05-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRURIVERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900168985	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO 5 28	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	BRICENO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	JAVIERTP25@YAHOO.COM	TELÉFONO	7265041
FAX	7264064	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4064023	PRIMER APELLIDO	RIVERA	SEGUNDO APELLIDO	PAEZ
PRIMER NOMBRE	WILSON	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 03	Año: 2026	Mes: 04	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		\$1.750.905		37404428

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO											Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres		Salario Básico
CC-4064023	01	No	No	No	15	106	5422001	Fijo	RIVERA PAEZ WILSON		\$1.750.905

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TDA	TDP	TASP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 4064023																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4064023	COLPENSIONES	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Co t	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Co t	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4064023	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.90 5	0.0400000	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.90 5	1	0.0696000	\$121.900

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4064023	COMFABOY	30	\$1.750.90 5	0.0400000	\$70.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 03											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	22	\$4.400	\$0	\$0	\$284.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	1	\$70.10 0	\$0	0	\$0	0	\$0	\$70.10 0	22	\$1.100	\$0	\$71.20 0	\$0	0	\$0	\$0	\$71.20 0	\$0	\$0	\$71.20 0

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	1	\$121.900	0	\$0	\$0	\$121.900	22	\$1.900	\$123.800	0	\$0	\$0	\$123.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
COMFABOY	1	\$70.100	22	\$1.100	\$71.200
SENA	0	\$0	22	\$0	\$0
ICBF	0	\$0	22	\$0	\$0
ESAP	0	\$0	22	\$0	\$0
MinEdu	0	\$0	22	\$0	\$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$71.200
PENSIONES	1	\$284.600
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$123.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$71.200
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$550.800

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES

PLANILLA NRO. 37404438

REFERENCIA DE PAGO (PIN):

Fecha Pago Planilla: 2026-05-14

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSTRURIVERA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	900168985	D.V.	6	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CARRERA 3 NO 5 28	DEPARTAMENTO	BOYACA	MUNICIPIO	BRICENO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4530	CORREO ELECTRÓNICO	JAVIERTP25@YAHOO.COM	TELÉFONO	7265041
FAX	7264064	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	POSITIVA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	4064023	PRIMER APELLIDO	RIVERA	SEGUNDO APELLIDO	PAEZ
PRIMER NOMBRE	WILSON	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2026	Mes: 04	Año: 2026	Mes: 05	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
2		\$1.867.632		37404438

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Sub tipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-4064023	01	No	No	No	15	106	5422001	Fijo	RIVERA PAEZ WILSON	\$1.750.905
CC-1007368383	01	No	No	No	15	106	5439004	Fijo	SANCHEZ VILLADA CARLOS DANIEL	\$1.750.905

NOVEDADES																														
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TA	TD	TP	VS	Fecha Nov Vsp	VTE	VS	SL	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 4064023																												0		
CC - 1007368383	X	2026-04-02	X	2026-04-03																								0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Días Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 4064023	COLPENSIONES	30	\$1.750.905	0.1600000	\$280.200	\$0	\$0	\$280.200	\$0	\$0	\$0
CC - 1007368383	PORVENIR	2	\$116.727	0.1600000	\$18.700	\$0	\$0	\$18.700	\$0	\$0	\$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Di as Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Di as Cot	IBC Riesgos	Có d CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 4064023	NUEVA E.P.S. S.A.	30	\$1.750.905	0.0400000	\$70.100	\$0	0	\$0	0	\$0	30	\$1.750.905	1	0.0696000	\$121.900
CC - 1007368383	NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$116.727	0.0400000	\$4.700	\$0	0	\$0	0	\$0	2	\$116.727	900168985	0.0696000	\$8.200

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-4064023	COMFABOY	30	\$1.750.90 5	0.0400000	\$70.100	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0
CC-1007368383	COMFABOY	2	\$116.727	0.0400000	\$4.700	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0	0.0000000	\$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2026 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADO RA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APOORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	\$280.200	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$280.200
PORVENIR	1	\$18.700	\$0	\$0	\$0	\$0	0	\$0	\$0	\$0	\$18.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT . IGE	VLR IGE	AUT . DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTE S DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERE SES COT OBL	VLR INTERE SES UPC	SUBTOT AL APORTE S COT	SUBTOT AL APORTE S	RADICA CIÓN AUTOLI Q INICIA L	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍOD O ANTERI OR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A.	2	\$74.800	\$0	0	\$0	0	\$0	\$74.800	0	\$0	\$0	\$74.800	\$0	0	\$0	\$0	\$74.800	\$0	\$0	\$74.800

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRA DORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDA DES	VLR INCAPACIDA DES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUID ACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONA LES	TOTAL PAGAR
POSITIVA	2	\$130.100	0	\$0	\$0	\$130.100	0	\$0	\$130.100	0	\$0	\$0	\$130.100

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD		NÚM DE AFIL		VLR TOTAL APORTES	
COMFABOY		2		\$74.800	
SENA		0		\$0	
ICBF		0		\$0	
ESAP		0		\$0	
MinEdu		0		\$0	

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	\$74.800

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
PENSIONES	2	\$298.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	\$130.100
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	\$74.800
SENA	1	\$0
ICBF	1	\$0
ESAP	1	\$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	\$0
GRAN TOTAL	1	\$578.600